

**CENTRO PARA EL CONTROL ESTATAL DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS  
MÉDICOS**

**SECCIÓN DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS**

**COMUNICACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN No.11 /2023**

**MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y FARMACOTERAPIA**

**1. ¿Quién se encarga de estudiar los defectos congénitos?**

Se encarga la Teratología que, dentro de la embriología, estudia las anomalías físicas y fisiológicas, conocidas como malformaciones congénitas o defectos del nacimiento, que se presentan durante la vida prenatal, producidas por agentes teratógenos.

**2. ¿Qué es un agente teratógeno?**

Es un agente capaz de causar un defecto congénito. Generalmente, se trata de algo que es parte del ambiente al que está expuesta la madre durante el embarazo.

**3. ¿Cuáles son los agentes teratógenos más frecuentes?**

Los teratógenos más conocidos son los virus, factores ambientales, químicos y medicamentos

**4. ¿Cuáles medicamentos pueden causar malformaciones congénitas?**

Algunos de los principales medicamentos que pueden causar defectos congénitos incluyen Vitamina A y similares (ácido retinoico, estretinato e isotretinol), Warfarina, Tetraciclina, Sertralina, Fluoxetina, Indometacina, Captopril, Carbamazepina, entre otros. Pero siempre el médico de asistencia de la embarazada analizará el caso en cuestión y tendrá en cuenta si el beneficio supera el riesgo o sencillamente el riesgo sea tan grande que es inaceptable para la salud de la madre y del feto, tomando decisiones oportunas y consultando con los especialistas que considere pertinente. Importante a tener en cuenta es que ante cualquier problema relacionado con la administración de un medicamento en una gestante o que se encuentre lactando, consulte a su médico especialista.

**EL CECMED SOLICITA QUE ANTE CUALQUIER DUDA RELACIONADO CON ESTE TEMA PUEDE  
NOTIFICAR AL CORREO: [vigilancia@cecmecmed.cu](mailto:vigilancia@cecmecmed.cu)**

**Teléfonos del Servicio de información sobre Medicamentos: 7216 4352, 7216 4372, 7216 4136**

**La Habana. 12 de octubre de 2023.**